

Señor: al igual que en la hora prima, los que creemos en ti emproamos los ojos que nos diste a la inmensidad serena de los tuyos para pedirte el pan de cada día, porque sabemos que ni el que riega ni el que planta, sino, Tú que das el incremento eres quien nos le puede proporcionar con el meollo florecido en nieve, así mismo, en la hora nona cuando los muros del hogar defienden nuestros cuerpos y el reposo acaricia nuestras potencias fatigadas, los que sabemos que la vida es milicia, lucha y cualidad de una minoría inasequible al desaliento debemos pedir también que nos des el enemigo de cada día.

Que no nos gusta la vida fácil, la vida cómoda, la vida sin escollos, sin tropiezos, sin enemigos y sin tentaciones.

Que sabemos que nos mandaste al mundo como meritorios y no hay mérito sin lucha ni lucha sin un enemigo enfrente con quien poder romper cien lanzas en honor tuyo y en beneficio de la puntuación que hemos de merecer para ascender a tí.

Por eso, Señor, danos al enemigo de cada día, pero no nos le des falso, cobarde, indeciso, horizontal; dánosle sincero, valiente, decidido, vertical que, con él, aprenderemos a luchar que es nuestra misión y a vencer que es nuestro fin.

Quisimos hacer un artículo y nos ha brotado una oración. Tanto mejor. Bien manada sea y con ella, bienvenido también el enemigo. Ya ha llegado... Está lejos y cerca y entre nosotros... Nos rodea, nos acucia, nos persigue... Ya le divisamos... Le vemos... Le palpamos... Se esconde entre la maleza... Se agazapa... Se arrastra... Es cobarde... No da la cara... Prefiere lo horizontal a lo vertical... Viste chaquet, smoking, americana, blusa, chistera, hongo o seta... Es ágil y habilidoso, pero sus armas que son la insidia, la deformación, la intriga, la mentira, la crítica y la zancadilla, disparadas por el arco tensado en la envidia, en el odio y en la mala fé, quedarán sepultadas en el limo de la tierra en tanto que los nuestros, ascenderán como flechas al inmortal azul.

Te damos gracias, Señor, porque escuchaste nuestra oración y atendiste nuestro ruego.

Hubimos de pedirte al principio el triunfo de unas armas abrazadas en honor de España que era tanto como luchar por tu gloria y nos lo concediste. Sentimos en una primavera el ardor de una alba en las entrañas y al despertar, te pedimos al enemigo de cada día que sirviese de crisol para nuestra purificación y nos le diste tan astuto, tan rapacero y tan refinado, que sólo le hemos conocido por su angustia macabra; esa angustia que se marca en los rostros, ira mal comprimida, de los que se ven impotentes para la realización de sus perversas intenciones. Y es que sólo puede haber alegrías en el rostro cuando hay aleteos de risas en el alma.

Ellos, a sembrar la negra cizaña, a desunir a los hombres de buena voluntad, a enfrentar con el maldito «bulo» uniforme contra uniforme y nosotros, Señor, validos de tu gracia, a recoger los panes que Tú creas merecemos y a unirnos estrechamente con los que al grito de «Arriba España» y «Viva España» lucharon con la espada o con la pluma por tu gloria y por el honor de la Patria.

VICENTE SERNA

El ministro de Justicia visita Monserrat

El primer premio de la Lotería Nacional ha correspondido al número 23.232 que fué adquirido por el capitán de Intendencia, don Alejandro de Diego

El primer premio de la lotería

Madrid, 12.—El primer premio de la lotería de la Ciudad Universitaria ha correspondido a el Capitán de Intendencia retirado, D. Alejandro de Diego el cual habia dado cincuenta pesetas a D. Carlos Herrera, Teniente Coronel de Ingenieros.

El número premiado es el 23232, capicúa como puede verse. El agraciado repartió después de saber la noticia participaciones de cinco pesetas entre sus seis hermanos.—Cifra.

Se aplaza la Feria de Muestras

Zaragoza, 12.—Se ha aplazado hasta el día 22 la inauguración de la Feria Nacional de Muestras.—Cifra.

El ministro de Justicia en Monserrat

Barcelona, 12.—El ministro de Justicia que ha pasado la noche en la residencia de los Padres Jesuitas confesó y comulgó esta mañana en la iglesia de los mismos. Después recibió a varias personalidades con los que conversó largo rato. Después se trasladó a Monserrat. El ministro de Justicia, D. Esteban Bilbao regresará el miércoles a Madrid.—Cifra.

Movilización Cultural Médico-Práctica

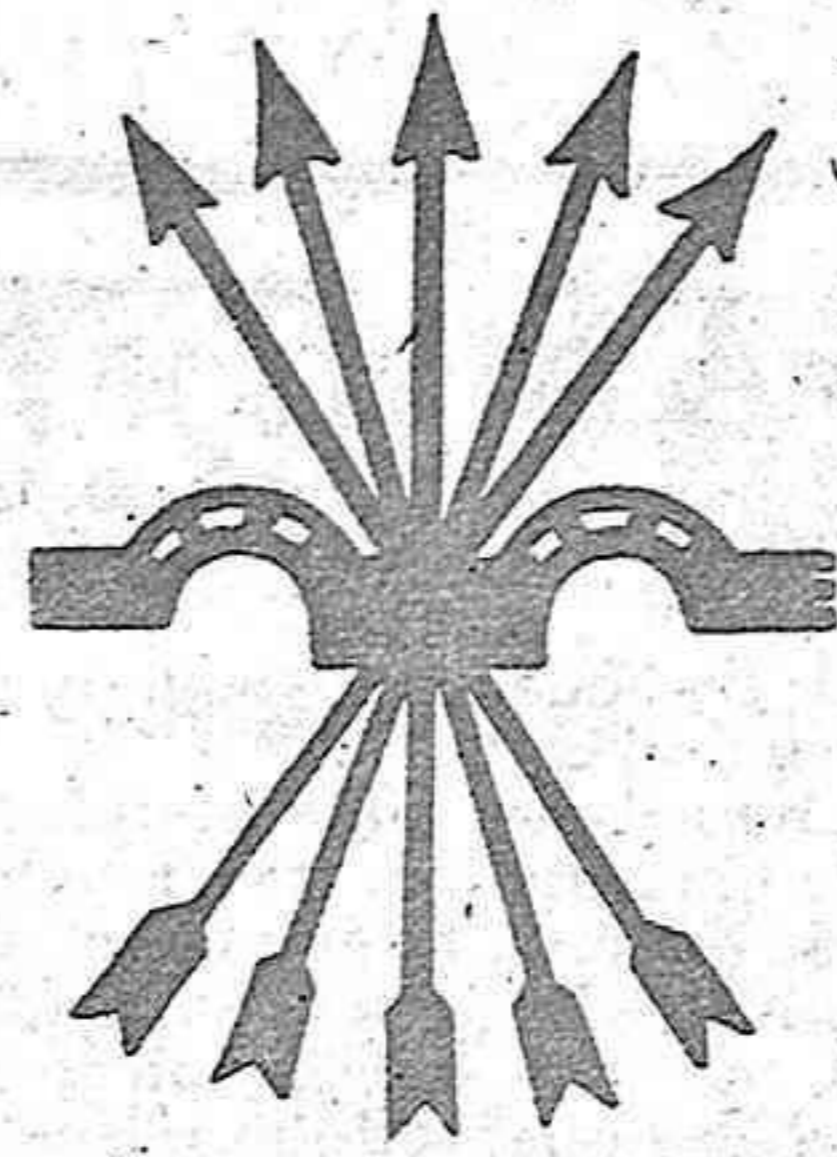
El Consejo General de los Colegios Médicos de España comunica que el día 22 de mayo tendrá lugar la inauguración solemne del primer Congreso Nacional de Medicina Práctica en la Ciudad Universitaria siendo totalmente falsa la noticia de su aplazamiento divulgado con aviesa intención por individuos irresponsables.

El general polaco Soskowski herido en Londres

Londres, 12.—El general Soskowski vicepresidente del que fué gobierno polaco, refugiado en Londres, ha resultado herido durante el bombardeo alemán de la noche del sábado. Trozos de metralla le hirieron las manos y el cuello habiendo sido necesaria una operación quirúrgica.—Efe.

Roosevelt, restablecido

Washington, 12.—Roosevelt ya se encuentra restablecido y hoy ha conferenciado con Mencias.—Efe.



LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S

SORIA AÑO VIII - MARTES 15 DE MAYO DE 1941 - NUM. 665

Los alemanes desembarcan en la isla de Milo

24.000 toneladas de barcos ingleses hundidas en el canal de San Jorge

Comunicados británicos

El Cairo, 12.—El Comunicado inglés de Libia dice: En Tobruk y Sollun se castiga al enemigo. En Abisinia las tropas avanzan sobre Amba Alaje y ocuparon Gumiha. En el Irak se ocupó Rutba.—Efe.

Bombardeos sobre territorio alemán

Londres, 12.—El parte inglés comunica los bombardeos efectuados sobre territorio alemán en Bremen, Hamburgo y otros puntos.—Efe.

Comunicado alemán

Berlín, 12.—El alto mando de las fuerzas alemanas comunica que en el canal de San Jorge ha sido hundido un convoy de 16 000 toneladas y un barco cisterna de 8.000. Han sido derribados 5 aparatos enemigos en los diferentes ataques sobre territorio inglés. En el Africa del Norte ha sido desecho un intento enemigo sobre Bengasi y castigado duramente en Tobruk, bombardeando también el puerto de la Valetta.—Efe.

Bombardeos ingleses sobre los hospitales de Bremen

Berlín, 12.—Por segunda vez comunican de Berlín—ha sido bombardeado en Bremen el hospital que fué alcanzado por numerosas bombas, y gracias a la disciplina mantenida no hubo víctimas. También fué bombardeado el hospital de San José. En los barrios bombardeados no consiguió el enemigo grandes daños, habiendo pocas víctimas.—Efe.

Berlín, 12.—El comunicado alemán señala la ocupación por los alemanes de la isla de Milo a 120 km. de las islas Cícladas. Esta isla es la más avanzada del archipiélago Egeo, equidistante, aproximadamente, de la isla de Cerigos, Creta y Rodas de frente a Creta.—Efe.

Nombramientos de altos cargos militares

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Decreto por el que se nombra alto comisario de España en Marruecos y general jefe de su ejército al teniente general don Luis Orgaz Yoldi. Idem por el que se nombra general jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Baleares al capitán general de dicho archipiélago don Juan Bautista Sánchez González.

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Decreto por el que se dispone cese en el cargo de alto comisario de España en Marruecos don Carlos Asensio Cabanillas.

**EJERCITO.**—Decreto por el que se dispone cese en el cargo de capitán general de la cuarta región militar el teniente general don Luis Orgaz Yoldi. Idem por el que se nombra jefe del Alto Estado Mayor al teniente general don Fidel Dávila Arrondo. Idem por el que se nombra capitán general de la segunda región militar al teniente general don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, que cesa de general jefe del ejército de Marruecos. Idem por el que se nombra capitán general de la cuarta región militar al teniente general don Alfredo Kindelan Duany, que cesa de capitán general y general jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Baleares. Idem por el que se nombra capitán general de Baleares al general de división don Juan Batista Sánchez González. Idem por el que se nombra jefe de Estado Mayor del Ejército al general de brigada don Carlos Asensio Cabanillas. Idem por el que se nombra jefe de la Reserva general de Artillería al general de brigada don Carlos Martínez-Campos y Serrano, que cesa de jefe del Estado Mayor del Ejército.

Una ola de calor en Siria

Beirut, 12.—Todo el territorio sirio sufre una ola de calor que alcanza temperaturas desconocidas.—Efe.

Rodolfo Hess, lugarteniente del Führer, ha desaparecido

A pesar de la prohibición de volar que le había dado Hitler, consiguió un avión y partió con rumbo desconocido

Por una carta que dejó escrita se afirma que ha sido víctima de enajenación mental

Trágica desaparición de Hess

Berlín, 12.—El lugarteniente del Führer, Rodolfo Hess, ha sido víctima de un fatal accidente de aviación según anuncia el partido nacional-socialista con el siguiente comunicado: Hess, a quien el Führer había prohibido rigurosamente pilotar aviones a causa de una enfermedad crónica que padecía y que se agravaba de año en año, logró procurarse un aparato el sábado día diez a las seis de la tarde y emprendió un vuelo desde el aeródromo de Ansburgo. Desde entonces no se tienen noticias de él. Sin embargo dejó escrita una carta en la que desgraciadamente muestra con síntomas evidentes, que fué víctima de una enajenación mental. El Führer ordenó inmediatamente la detención de los ayudantes de campo de Hess los cuales aunque conocían la advertencia del Führer tenían conocimiento del vuelo que no impidieron que se efectuase ni lo denunciaron. Dadas las circunstancias que rodean a este triste suceso, el partido nacionalsocialista teme que haya caído con su avión o haya sufrido accidente.—Efe.

¿Hess en Escocia?

Londres, 12.—Ha comunicado el «Dowin Street» que un aparato «Messerschmitt» se ha estrellado en Escocia arrojándose antes en paracaídas un oficial alemán que dijo llamarse Horn. Después confesó llamarse Rodolfo Hess lo cual fué comprobado mediante fotografías. Un funcionario del Foering Office que conoció a Hess antes de la guerra se ha trasladado en avión al Hospital donde se halla Hess con un tobillo fracturado.—Efe.

Cargamento norteamericano de guerra en el mar Rojo

Matsuoka recibido por el Emperador

Tokio, 12.—Matsuoka ha sido recibido por el Emperador a quien informó de la situación internacional. También se ha celebrado la habitual reunión entre el Gobierno y el Alto Mando del Ejército.—Efe.

Churchill en las ruinas del parlamento

Amsterdam, 12.—Churchill, acompañado de la esposa e hija del ministro sin cartera Beaverbrook, visitó las ruinas del parlamento, que en el último bombardeo alemán fué destruido.—Efe.

Las pérdidas de la marina griega

Berlín, 12.—Se anuncia que las pérdidas de la marina griega durante la guerra han sido un acorazado, tres destructores y siete torpederos.—Efe.

Transportes americanos en el mar Rojo

Roma, 12.—Según noticias de Nueva York, veinte transportes norteamericanos recibieron la orden de zarpar en el mar Rojo, llevando material de guerra. Otros veinte se encuentran dispuestos a zarpar.—Efe.

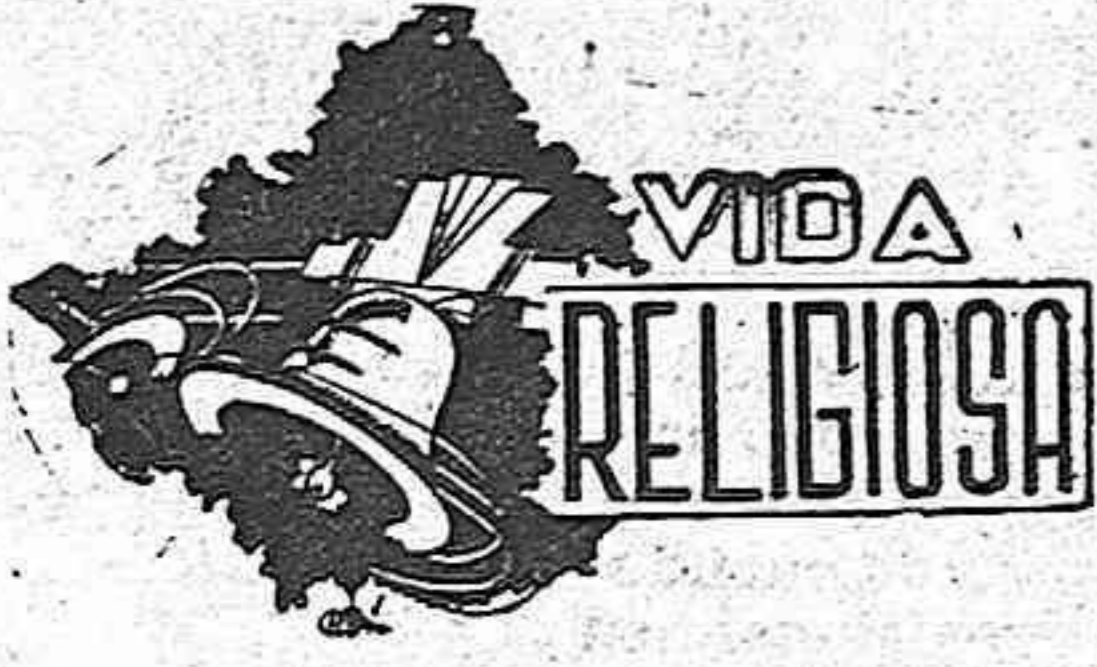
CÁMARA LENTA

LOS DESTINOS DE ESPAÑA EN RIENDAS SEGURAS

A un turbión de insidias sucede otro y así gaje que crea una situación permanente a pesar del turno, el desgaste o nuevas miras en los nombres—todo dentro del servicio y del sacrificio—España ha llegado a la hora del mundo cuando se liquidaron cuentas definitivas. Y España a quien sus muertos no pueden dejar mentir, presenta su perfil, tendencia y logro con un gesto viril. Nadie dude que España, lo que hoy hemos de llamar y podemos llamar España, sabe su misión y quehacer en el mundo con esa sabiduría que da escuchar la voz auténtica de su genio sin alteraciones. Y al proclamar a todos los españoles esta verdad robusta e inconcusa, en este amanecer del orden nuevo sobre Europa, un ¡Arriba España! sincero se oye allí donde el primer día de nuestra guerra se nos entendió sin reparos, miedos, ni bastardos intereses, ante lo que jamás se ha presentado disyuntiva.

Y para los que esto no sepan repetimos estas palabras dichas con la mayor autoridad: «Si hay grupos frívolos que por un cocktail o media docena de sandwiches se desvían del recto camino y hacen traición a España y a su historia, sepan que las riendas del Estado están en manos firmes y seguras».

obra demoledora las fuerzas ocultas que quieren ver a España caída, sea como sea. Ponemos la más sincera y estricta dirección de nuestra vocación periodística consagrada en el rango de una vigilia pertinaz, al servicio de la consigna del genio de España que se nos presenta a nosotros con la mayor claridad en cada momento más difícil, agrupados en torno del Caudillo y su gobierno. Ya ese turbión repetido de la insidia que atropella candideces en flor amarga de melancolía, a ese turbión que derriba infantiles ilusiones y patriotismos falsos, la austera verdad, en cilicios del espanto curado. La política de España se encaniza cada día tesoneramente por el surco que trazó la guerra. Y todo lo que de él se salga lo consideramos fracaso, traición o desvío. De la postura que salió de las trincheras nuestro ser rumbo a nuestros destinos, que en lo interior se define por la norma falangista atada a la ejemplaridad castrense de la conducta dirigidos todos por un Caudillo vencedor de la guerra que nos dirige hoy en la obra de



**Santoral**

Día 14, miércoles.—Stos. Bonifacio, Poncio, Víctor, Corona, Justa, Justina y Henedina, mrs.; Pascual, p.; Bonifacio y Pomponio, obs.; Pacomio, ab., y Julita, vda.  
 Día 15, jueves.—San Isidro Labrador, Patrón de Madrid.—Stos. Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Esiquio y Eufasio, Mancio, Isidoro, Pedro, Andrés, Pablo y Dionisio, Simplicio, Casio, Victorino, Máximo y Dimpna, mrs., y Juan Bautista de la Salle, fud.  
 Día 16, viernes.—Stos. Juan Nepomuceno, mr.; Aquilino, Victoria, Peregrino, Félix, Genadio y Audá, mrs.; Honorato, Ubaldo, Posidío y Dómnolo, obs.; B. Andrés Bobola, mr.; Máxima, vg., y Simón Stock, cf.

**VIDA PROVINCIAL**

**Ucero**

En la villa de Ucero, tuvo lugar el pasado lunes, día 5, el enlace matrimonial de la señorita Felisa Rodrigo, con nuestro camarada Sargento de Milicias, con destino en la Jefatura Provincial de esta Capital, don Félix Sanz.  
 Fueron padrinos D. Fermín Sanz, Sargento de Infantería, hermano del

**ALFONSO HIDALGO CASANOVA**  
 AGENTE COMERCIAL  
 San Miguel, 39, 2.º Zaragoza  
 Solicita representaciones de maderas

novio, y la señorita María Rodrigo, hermana de la novia; bendiciendo el enlace el sacerdote don Pascual Frías, encargado de la Parroquia.  
 Felicitamos muy de veras a la feliz pareja, deseándole eterna luna de miel. M. R.

**Dévanos**

**Velada teatral**

El día 29 del pasado, festividad de la excelsa patrona de este pueblo, Nuestra Señora del Patrocinio, tuvo lugar una gran velada teatral por el «Cuadro Artístico» de la localidad y a beneficio de las escuelas del mismo. Se puso en escena la comedia original de don Carlos Arniches titulada «El señor Adrián el Primo, o qué malo es ser bueno».

La obra fué dirigida con insuperable acierto por los muy dignos maestros de este pueblo don Doroteo Andreu y doña Pilar Monteseuro, así como la parte musical encomendada a Jesús Ruiz, director de la Banda Municipal de Agreda.

La representación estuvo a cargo de los jóvenes aficionados siguientes: Milagros Lapeña, Pilar Sevilla, Adoración Cacho, Pilar Casado, Encarnación Crespo, Aurelia Sevillano, María García, Manuel Lapeña, Jaime Casanova, Gregorio Sevillano, Rafael Lavilla, Abel Hernández, José Lapeña, Jesús Lavilla y Luis Lasanta.

Finalizada la función, tanto directores como actores fueron felicitados por las respetables Autoridades que hallábanse presentes, y calurosamente ovacionados por el numeroso público que llenaba el salón.  
 Un espectador

**Préstamos a la Nupcialidad**

¡TRABAJADOR! Se abre el 2.º concurso para este mes de Mayo, al que deberán concurrir los que proyecten contraer matrimonio en el mes de Julio.

Siguen las mismas prescripciones que en el precedente: Sueldo menor de 6.000 pesetas anuales, destino del préstamo a los enseres del hogar, amortización por el reintegro del 1 por 100 mensual, importe de 2.500 y 5.000 pesetas, según sean respectivamente hombre o mujer el peticionario.

Y de la misma forma que en el precedente, debe formularse la solicitud suscribiendo el modelo especial que la Delegación Provincial de Subsidios Familiares te entregará para que se lo devuelvas cumplimentado.

¡TRABAJADOR! EL REGIMEN NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES, recibirá tu instancia, analizará la necesidad del auxilio y pondrá éste en tu mano si en la demanda hay todos los requisitos que la Ley exige y la finalidad prevee.

**NOTICIAS DIVERSAS**

**Prórrogas de 2.ª clase por razones de estudios**

Todos los soldados de los reemplazos de 1936 a 1941, y agregados a éstos, que en la actualidad se encuentren separados de filas por disfrutar prórroga de incorporación a filas de segunda clase, si desean continuar disfrutándola deberán solicitarlo por instancia del Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión, durante los meses de mayo y junio, en la forma prevenida en los artículos 312 y 313 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

**Traslado**  
 Recientemente ha sido trasladado a Murcia el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Guillermo Galiana.

**Garganta, Nariz y Oídos**

**DURANTE LOS DIAS 16 AL 18 (AMBOS INCLUSIVE) DEL MES DE MAYO Y O PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA**  
**Dr. E. BRIEVA**  
 CONSULTA DE 9 A 12  
**HOTEL COMERCIO**  
 TELEFONO, 30

**El precio de la Harina y el Pan**

Por acuerdo de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, los precios de harina, pan y subproductos de molinería que regirán para el presente mes de mayo, serán los mismos que en el mes de abril, por no haber sufrido alteración alguna.

**Concesión de pensiones**

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar les han sido concedidas pensiones anuales a los siguientes señores, de esta provincia:

A don Aniceto Jiménez Jiménez, de La Cuesta, 693'50 pesetas; a don Patricio Jimeno Jimeno, de La Quiñonería, 693'50; a don Eduardo García Sanz, de Arévalo, 693'50; a doña Balbina Izquierdo Leal, de Soto de San Esteban, 693'50; a don Ciriaco Gil Frías, de Cubilla, 693'50.

**Taller de Carpintería y Funeraria de Manuel Peña**

Hay construidas toda clase de cajas y arcos mortuorias, forradas y barnizadas. Servicio completo de diligencias para dentro de la Capital y traslados.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Caja pintada.....	40 pesetas
Id. forrada.....	90 »
Id. forrada de vuelta con asas de metal...	125 »
Arca forrada con adornos y asas metal...	130 »

Avisos: CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 4

**Nuevos destinos**

Los auxiliares del Cuerpo de Correos don Francisco Hermida González y don Pedro Burillo Muniesa, han sido destinados a prestar sus servicios a esta Administración Principal.

**DOCTOR SUSIN**  
 CIRUGIA GENERAL

CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6  
**CLINICA OPERATORIA**  
 Avenida de Navarra, 1 - 2.º - Telf. 217

**Destinos a la Guardia civil**

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 6 del actual publica relación concediendo el ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil a los aspirantes que se relacionan, como guardias segundos de Infantería, destinándolos a las Comandancias rurales y de costas que se indican.

**A. PEREZ TOMAS**  
 OCULISTA  
 N. Rabal, 5 - Teléfono 116

**Natalicios**

Felizmente ha dado a luz una niña la esposa del Doctor don Juan Clavo Sainz, Médico del Sanatorio de Ferroñadas.

Con toda felicidad dió a luz una niña doña Felicitas Delso, esposa de don Gaudioso Hernández.

Igualmente ha dado a luz un niño doña Asunción Roldan, esposa del empleado de la Caja de Ahorros de Soria, don Jesús Sotillos.

Felicitamos a los venturosos padres y familias respectivas.

**Formación de Tribunales**

La Dirección General de Correos y Telecomunicación ha nombrado los Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-examen para ingreso en la escala de Vigilancia, y repartidores del Cuerpo de Telégrafos, cuyos nombres se publican en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 del actual.

**Pompas Fúnebres**

**ADOLFO RUBIO**  
 Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases  
 AVISOS: SANTA MARIA, 2

**Obituario**

A la edad de cinco meses subió al cielo en Salas de los Infantes el día 7 del actual la niña Luisa Martín Andaluz, hija de nuestros buenos amigos don Urbano Martín, encargado de aquella Estación de Telégrafos y doña Angelita Andaluz.

Nos unimos a la pena que aflige a sus padres.

**Ascensos**

Han sido ascendidos a Jefes de Negociado de tercera clase, los funcionarios de Hacienda de esta capital, don Antonio Pérez y López de Aréchaga y don Juan Severiano Giménez Guerrero.  
 Enhorabuena.

**Fallecimientos**

El pasado día 7 falleció en nuestra ciudad la señora doña Josefa Romera Gomez.

Enviamos nuestro pésame a los familiares de la finada.

A la edad de 89 años falleció en Soria el día 11 el señor don Telesforo Millán Calvo, causando su muerte gran sentimiento.

Nos unimos a la pena que aflige a su esposa doña Alejandra Benito, hijos y demás familiares.

**Aniversario**

El próximo miércoles 14 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento en esta Ciudad, del joven estudiante del 2.º Curso del Bachillerato, Juan Pérez Arribas, hijo de don Ángel y doña Dámaza.

La misa de funeral que se celebrará el viernes 16 a las once de la mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera y la misa que dicho día 16 se celebrará en la iglesia parroquial del pueblo de Almajano, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**CASA** Se vende una o dos casas; una de ellas junto a la carretera y otra en el interior de la misma; buen sol y con amplios corrales. Para tratar en el interior de la misma: Carretera de Logroño, número 5. 1-2

**Premios del cupón pro ciegos**

Día 9 de Mayo, número 078; día 10, núm. 591; día 12, núm. 635.  
 Horas de pago de premios de 6 a 8 tarde.



**Sindicato Nacional de la Piel**

Transferidas a este Organismo cuantas funciones y facultades correspondían a la Comisión Provincial del Curtido, se hace saber que este Sindicato, al cual deben dirigir todo lo relacionado con la Rama de la Piel, tiene establecidas sus oficinas en los locales de la Central Nacional-Sindicalista de esta capital. Soria 8 de mayo de 1941.  
 El Delegado

**Cultos**

**Jueves Eucarísticos**

Por acuerdo de la Junta Directiva, desde el próximo jueves 15 y los siguientes de este mes de mayo, las Comuniones Conmemorativas de todos los Coros se harán en Santa María la Mayor a las 8 y treinta, y el día de la Ascensión después de la Comunión Pascual a los enfermos.

El día 15 se aplicará la Santa Misa por la asociada yuevista fallecida doña Clara Cuartero (q.e.p.d.)

La Hora Santa vespertina, como siempre; en San Juan a las 7.

**En la Iglesia del Carmen**

Solemne Triduo que la Cofradía de la Virgen del Carmen (Semana Devota) dedica a su excelsa Patrona y Madre con motivo del aniversario de su Institución Canónica, los días 16, 17 y 18 próximo.

Los tres días a las ocho y media, Misa de Comunión General con motetes. El 16, fiesta de San Simón Stock, el Santo del Escapulario, Misa solemne a las 9.

Por la tarde a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio del Triduo y del mes de mayo, cánticos, sermón y Bendición con el Santísimo, terminándose con la Salve popular.

El domingo 18, la función de la tarde comenzará a las 7, por celebrarse ese día la Procesión de los cuartos domingos, que, si el tiempo lo permite, se hará por la Plazuela del Carmen.

**A Santa Rita de Casia en San Juan de Rabanera**

El miércoles 14, dará principio en la Iglesia de San Juan de Rabanera, la novena a Santa Rita de Casia; por la mañana a las nueve, misa rezada y por la tarde a las seis exposición de S. D. M., rosario y la novena de la Santa.

**Del «Boletín Oficial» de la provincia**

**VIERNES, 9**

**Presidencia del Gobierno.**  
 Orden referente a la construcción de vagones.

**SABADO, 10**

**Gobierno Civil.**—Circular autorizando la colocación de cebos venenados en el término de Valdegeña.

**LUNES, 12**

**Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.**—Circular sobre intervención de la carne de toros muertos en lidia.

**EVITAR ENFERMEDADES ES HACER PUEBLOS SANOS**

**Autorización para ejercer la industria del hospedaje y clasificación de los establecimientos en distintas categorías**

**Nota de la Dirección General de Turismo**

La Dirección General de Turismo llama la atención de los propietarios o Directores de los establecimientos de hospedaje existentes en toda España sobre el contenido de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 8 de abril de 1941, «Boletín Oficial» del 29, que concede un plazo de un mes para que los industriales hoteleros cumplan lo dispuesto en la Orden del mismo Ministerio de 8 de abril de 1939, «Boletín Oficial» del 14 del mismo mes y año sobre autorizaciones para ejercer la industria y clasificación de los establecimientos en distintas categorías. Serán consideradas como clandestinas aquellas industrias que dentro del plazo expresado no cumplan lo dispuesto en las citadas Ordenes Ministeriales, cuyos términos alcanzan a las llamadas «casas toleradas». Las Autoridades gubernativas podrán clausurar, transcurrido dicho plazo, los alojamientos que no cumplan lo dispuesto.

**MUJER:**

En nuestro semanario «Medina», que se publica los jueves, encontrarás las razones históricas de nuestra existencia en la Falange. Es tu obligación leerlo y difundirlo.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

**BUSCAMOS** Agentes colosal invento aplicado ganadería. Apartado 576-Barcelona. 3-9-a

**Mutualidad General Agropecuaria** filial de la Asociación General de Ganaderos de España, Seguros de Accidentes en la Agricultura, ganadería e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios, pedriscos y de ganados (muerte, vida y accidentes).  
 Para informes al Delegado Provincial en Soria, Alfredo Hernández. Gestor Administrativo. Aduana Vieja 2. 2-a

**Se venden tres máquinas** segadoras-atadoras y cuatro guadañas. Para tratar con don Bienvenido Martínez, en Villaseca de Arciel. 2-2

**Para amenizar fiestas** en pueblos, se ofrece, terceto de música de cuerda y altavoz

Para tratar con doña Adela Serrate en Gómara. 7-9

**Se vende un carro** de dos caballerías, en buen uso y arreo de varas; una máquina de segar marca Cormi, seminueva. Para tratar con Florentino de Marco, en Tejado. 2-2

**Se vende media casa**, en Santo Tomás, 1. Dirigirse a Josefa Malo. Aragón 83, 2.º 4.ª. Barcelona. 2-3

**Segadoras Ajuria** nuevas, otras marcas reconstruidas. Félix Bados, Gómara. 4-17

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazán, Agreda, Arcos de Jalón, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz

**Sirvienta** se necesita, de unos 40 años, para sacerdote anciano, en pueblo de vía fácil a la capital. Informes Tovasol 1, Soria. 1-2

**Vendo ternero** recién nacido, raza del país. Moisés Martínez, Golmayo. 1-2

**Subasta de obras.** El día 18 del corriente a las once horas tendrá lugar en la Secretaría del pueblo de la fecha, la subasta de la limpieta del Río Henar, radicante en este término municipal, que tiene unos mil metros. Para enterarse de las bases del pliego de condiciones se hallará expuesto al público todos los días laborables en la Secretaría del Ayuntamiento. Almazán 9 de Mayo de 1941.—El Alcalde, Dámazo Tovar. 1-2

**Se vende casa** con huerto y pajar independiente de la casa, en Villaseca de Arciel. Para tratar con Dolores Alonso Sanz en San Esteban de Gormaz (Soria). 1-1

**Vendo carro** de 2 a 3 caballerías, llanta reglamentaria. Tratar con su dueño Germán Ciria, Mazalvete. 1-2

**Pérdida** perra blanca, con pintas rojas en la cara, raza Setter. Agradeceré a quien la haya encontrado, lo notifique al Hotel Comercio. Gratificarán. 1-2

**Se vende** dos solares sitio céntrico capital o socio capitalista construcción salón espectáculos. Razón Faustino Giménez, Fuentelaldea (Soria). 1-2

**Se vende** casa ocho viviendas que ocupa Guardia civil esta localidad. Tratar viuda Sinfoniano Gutiérrez, Arcos de Jalón. 1-1

**¿Desea** usted aprender el corte? Podrá adquirirlo en breve plazo y económicamente en la nueva Academia de corte y confección Campos 7, Soria. 1-1

**Se venden** dos solares sitio céntrico capital o socio capitalista construcción salón espectáculos. Razón Faustino Giménez, Fuentelaldea (Soria). 1-2

Los Centros de orientación Femenina del Magisterio en la provincia

**HACIA LA CUMBRE**

Gran satisfacción siente nuestro espíritu al salir del ambiente de incompreensión que nos envuelve de ordinario, a recibir aliento y consejo de la ardua tarea de nuestra misión profesional. Si la lengua pudiera expresar siempre lo que el corazón le dicta, esta sería la ocasión en que tendríamos que cantar las maravillas de los Centros de orientación femenina del Magisterio, creados por el Ministro de Educación y secundados con tanto celo y patriotismo por nuestra Inspectora. Centros, que han de servir para llevar los anhelos de nuestra alma y las necesidades de nuestra profesión.

El día 7 del corriente se inauguró el de Gómara, al que concurrieron las maestras de sus alrededores, en número de dieciséis; tan pronto estuvimos todas reunidas, la Sra. Inspectora nos indicó el programa a seguir, siendo el primer acto la visita al Maestro de maestros en su propia casa. Allí nos esperaba también su ministro, el muy culto y bondadoso don Marcelino Lenguas, Arcipreste-párroco de la villa, el cual, después de las preces propias del caso, nos dirigió la palabra haciéndonos ver la necesidad de que, mirándonos hacia dentro, recapacitemos en la misión tan alta que el Cielo nos ha encomendado: modelar almas para Dios. Misión difícil, imposible de realizar si no se bebe en la fuente del que oculto en el Sagrario desea que nos acerquemos para llenarnos de El y despidan los pliegues de nuestros vestidos perfumes de virtud. Somos maestras; tenemos el deber de encauzar el agua clara y cristalina, que brotando de Dios, llega a nosotras en el alma de nuestras pequeñas, para que no se encenague en los lodazales de la vida y produzca olores de vicio y corrupción: sino que cumpliendo, por nuestra cooperación, las mismas leyes dadas por el Creador, alcancen la altura de su origen y arrastren en su curso torrentes de amor a Dios y a España.

Caminos desahucio tenemos que recorrer, dice nuestra querida inspectora: camino con más espinas que flores; pero en él nos tiende ella su mano para curar y aliviar las heridas que la pereza e incompreensión nos produzcan. Reconoce que hay muchas madres que atienden con más solicitud a la parte externa de sus hijos, por olvido de su deber las unas; por falta de formación otras y deshacen toda la labor de la escuela. Pero es urgente tomar el martillo y el cincel para modelar el bloque del corazón de las niñas que han de ser las madres de mañana. Será el Centro lugar, donde con la ayuda de todas, trabajemos por el perfeccionamiento que ha de traer como consecuencia recoger más fruto en el hacer diario de nuestras escuelas.

Y para que todo esto no quede en dichos se nombró por la Sra. Inspectora presidenta del Centro a doña Margarita M. Llorente, maestra de Gómara, secretaria a la Srta. Julia Andrés, ponente para un programa de Ciencias en primer grado, a doña Pasión de Diego, ponente para una lección de corte a doña Amparo Soria y para otra lección de

Religión a doña Damiana Galán, quedando todas citadas para el día 4 de junio próximo.

Quiera Dios que lo que con tan buenos auspicios ha comenzado, continúe en las reuniones sucesivas proporcionándonos tan gratas expansiones espirituales y profesionales, que han de redundar en beneficio de la Religión y de la Patria.

Que el Señor premie el celo desplegado por nuestra inspectora doña Aurelia Gil en proporcionarnos tanto bien y premie también al ilustre párroco que tan desinteresadamente y con tanto cariño nos quiere elevar hasta Dios, punto cumbre de la áspera pendiente que durante nuestra vida tenemos que subir.

La maestra corresponsal,  
**Filomena ALONSO**

Cihuela, mayo de 1941.

**Donativos para los damnificados en Santander**

**Recibidos en la Depositaria Municipal**  
Doña María Moreno, 25 pesetas; Hotel Comercio, 300; Viuda de Joaquín Cortés, 800; don Daniel Lozano, 2; don Ubinián García, 30 y alcaide de Valvedizco, 35'75.

**CERA VIRGEN**

Comparamos partidas de toda clase en panes y bresca, pagando los mejores precios

**OFERTAS EN ZARAGOZA a:**  
**MARIANO C. PEREZ**  
HEROISMO, 6 - 2.º

**LOS SANTOS EVANGELIOS**

Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo según los Evangelios concordados, con gráficos, notas explicativas e índices por el

**EMMO. CARDENAL GOMÁ**  
Rústica, 3,00 ptas. - Tela, 5,00

DE VENTA EN  
**Editorial Urbión, S. A.**  
Caballeros, 27 SORIA

**BALNEARIO DE LIERGANBS**

(SANTANDER)

Único especializado para curar las **Laringitis, catarros de la Nariz, Bronquios y Pulmones;** sus aguas las más acreditadas por sus éxitos en estas enfermedades y en la predisposición a contraerlas. 6-7

**«La Historia de la Cruzada Española»**

**El Alzamiento de Castilla**

Somosierra y el Alto del León son los dos episodios populares y épicos de los primeros días del Alzamiento nacional. En ellos estuvo fija la atención de las gentes de todo el mundo, y tuvieron un comentario y un elogio en todos los idiomas. Las figuras de los hermanos Miralles y sus compañeros de Renovación Española, del coronel Serrador y de las tropas y los heroicos falangistas de Valladolid, héroes de ambas gestas, entraron por derecho propio en el reino de la leyenda y pasaron a la posteridad.

Pero en estos nueve días finales de julio, no hay nada comparable al valor romanesco y al sacrificio en aras de la Patria, de este puñado de valientes, que opusieron el dique de sus pechos, al avance enemigo en los riscos de Somosierra y Guadarrama.

La relación de esas hazañas, veraz y emocionante, con detalles hasta ahora inéditos, forma la parte de más interés del tomo XII de la HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA que acaba de ver la luz.

Su lectura constituye un ejercicio pleno de emoción. Se vuelven a vivir los momentos críticos en que la suerte de España estuvo pendiente de la resistencia heroica de unos hombres que la llevaron a extremos pocas veces alcanzado en la Historia. Día a día, hora a hora, se sigue la proeza de Serrador, quien pegado a las rocas del Alto del León, y resistente contra todas las fuerzas que el enemigo acumula sin descanso. El relato tiene doble interés porque está hecho con datos obtenidos de los campos, lo que permite contrastar el disciplinado arrojo de los soldados y de los voluntarios nacionales, con la anarquía y el desorden que eran el estigma y la condena de la horda.

Otro episodio culminante de estos últimos días de julio que se recoge también en este volumen, es la audaz marcha del regimiento de Trasmisiones, desde el cuartel del Pardo hasta la Granja, a través de la Sierra, entre las columnas de enemigos y la inmolación del destacamento del capitán Salas en Manzanares el Real. Este relato es la primera vez que se publica con todos sus detalles y su patética crudeza.

Completan el texto de la publicación que comentamos, las crónicas del Alzamiento en Valladolid, Burgos, Segovia, Salamanca y Avila y las andanzas por esta última provincia del tristemente célebre Mangada cuyas fechorías y cuya incapacidad militar, quedan de manifiesto. Se trata de un ídolo creado por la imaginación revolucionaria y que se viene estrepitosamente al suelo.

Como en los tomos anteriores, la parte artística de éste, es interesantísima y selecta. Y la suma de retratos y de fotografías, de paisajes y escenas de guerra, completa de un modo admirable el relato.

S. de A.

**Dr. E. BRIEVA**

**GARGANTA-NARIZ Y OIDOS**  
Calle de Alcalá 99 Telef. 59260  
**MADRID**



Maquinas para coser «WERTHEIM» y «ALFA» de todos modelos. Maquinas de escribir HISPANO OLIVETTI

Única Casa que puede servir en toda la provincia Máquinas nuevas. Gloria de la Industria Nacional. Piezas de repuesto y taller de reparaciones.

**CASA ZAPATA**  
GENERAL MOLA, 8 - SORIA

**VICTOR GOMEZ ROMERO**  
PINTOR-DECORADOR  
GRAL. MOLA, 88-2.º SORIA

**Notas de los Centros Oficiales**

**Administración de Propiedades y Contribución**

**Nota de interés para los propietarios de fincas urbanas**

Se recuerda a los señores propietarios de fincas urbanas cuyas rentas mensuales excedan de 250 pesetas sin pasar de 1.000 o que en el recibo de Contribución del 4.º trimestre de 1940 figuren con una cuota superior a 125 ptas. sin exceder de 500, la obligación que tienen de presentar en esta Administración los de esta capital y en los Ayuntamientos respectivos los de los restantes Municipios, las declaraciones de renta hasta el día 20 del corriente, fecha en que finaliza el correspondiente plazo.

El incumplimiento de esta obligación da lugar a la imposición de multa que puede alcanzar hasta otro tanto de la cuota anual de Urbana de la finca respectiva.

Soria 9 de mayo de 1941.—El Administrador, Aurelio Casado.

**Reincorporación de los combatientes al trabajo**

La Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, de Soria, hace pública la siguiente nota:

«Existen todavía Corporaciones o Entidades que realizan, explotan o son concesionarias de servicios públicos, y patronos que por causas diversas no han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 25 de agosto de 1939, sobre provisión de vacantes existentes en las ciudades Corporaciones con arreglo a los cupos en ella marcados.

En su consecuencia, y para el más exacto cumplimiento de la Ley citada y de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de Julio de 1940, esta Comisión requiere públicamente a las Corporaciones o Entidades en cuestión para que en el plazo de quince días les remitan, por duplica-

do, una declaración de la totalidad de vacantes existentes en ellas en 18 de Julio de 1936 o producidas desde esa fecha, aún cuando estuvieran cubiertas provisionalmente.

El incumplimiento por parte de las mencionadas Corporaciones, o la resistencia a ejecutar las órdenes emanadas de esta Comisión, así como la presentación de declaraciones inexactas o falsas, darán lugar a la oportuna propuesta de sanción conforme a lo dispuesto en el art. 3.º de la Orden de 30 de Julio de 1940, independientemente de las responsabilidades que el citado artículo prevé, pudieran exigirse a directores, gerentes, consejeros, jefes de personal, etc.

En el plazo máximo de tres meses, esta Comisión, de acuerdo con las respectivas Corporaciones o Entidades, procederá a convocar los oportunos concursos u oposiciones para la provisión de la totalidad de vacantes existentes, conforme a las declaraciones por aquellas presentadas, con sujeción a lo dispuesto en la ley de 25 de Agosto de 1939.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las Corporaciones o Entidades mencionadas.»

Soria 10 de mayo de 1941.—El Comandante-Presidente.

**Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes**

Se recuerda a todos los propietarios de vehículos de carga de tracción mecánica de esta provincia, la obligación de que los coches vayan provistos del correspondiente carnet y tarjeta de circulación, así como de la hoja de ruta modelo A, requisitos sin los cuales no podrán circular dichos vehículos por carretera, incurriendo en caso contrario en la sanción correspondiente.

Soria 10 de mayo de 1941.  
El Gobernador Civil

**Campaña de vacunación antidiftérica**

Nuevamente la Sección Femenina de la Falange acomete la hermosa tarea de cuidar la salud de los niños españoles, contribuyendo así a salvar numerosas vidas infantiles tan necesarias a la Patria.

Llevada de este noble afán, ha organizado en colaboración con la Sanidad Oficial del Estado una campaña de vacunación antidiftérica que ha merecido la consideración de serle otorgada un carácter oficial por parte del Ministerio de la Gobernación.

«No contaremos con una nación potente más que cuando tengamos un pueblo numeroso y vigoroso». Estas palabras pronunciadas por el Presidente de la Junta Política, camarada Serrano Suñer, en la solemne sesión inaugural del V Consejo Nacional de la Sección Femenina celebrado en Barcelona, son guía de la labor de nuestras camaradas, que se afanan en lograr para España niños sanos y vigorosos mediante una actuación sanitaria de singular importancia.

La difteria, grave enfermedad y especialmente peligrosa para la infancia es hoy una dolencia evitable por medio de la vacunación. ¿Qué madre habrá capaz de exponer a su hijo al trágico peligro de la asfixia, que la difteria pudiera ocasionarle,

por no haberle vacunado oportunamente? Pensad la responsabilidad que contraéis permaneciendo indiferentes a los consejos que estos días escucháis. Si desoyendo estos consejos no vacunais a vuestro hijo contra la difteria y un día llegase a enfermar de este grave mal no os será fácil perdonaros vuestro lamentable descuido.

Por otra parte, nada tenéis que temer de la vacunación antidiftérica. Esta vacuna no duele al niño, ni le origina molestias de ninguna clase; es completamente inofensiva y no tiene otra acción que la de proporcionar al niño el inmenso beneficio de evitarle una de las más peligrosas enfermedades que puede padecer.

Por amor a vuestros hijos, por la atención que merece la Patria, es preciso que todos los españoles prestemos nuestra colaboración espontánea a esta campaña de vacunación antidiftérica, respondiendo al sacrificio desinteresado de la Falange y al llamamiento de las autoridades Sanitarias del Estado.

Ayudemos a esta labor sanitario-social de tan extraordinaria importancia que tiende a conseguir una infancia sana y numerosa, base fundamental de nuestra política demográfica y consigna de nuestro Caudillo. ¡Arriba España!

**VACUNANDO A VUESTROS HIJOS**

CONTRA LA DIFTERIA LES EVITAREIS ESTA GRAVE ENFERMEDAD.

**Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes**

**Distribución de aceite**

Desde el día 12 al 17 del corriente mes de Mayo, los titulares de las cartillas de racionamiento, podrán recoger en los establecimientos de ultramarinos medio litro de aceite por persona, contra entrega del cupón número 7, debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente.

El precio de la adquisición para el público será el de 4 pesetas litro.

**TALLER DE CARPINTERIA MECANICA Y POMPAS FUNEBRES DE**

**JULIO GARCIA**

(HIJO DE CECILIO GARCIA)  
Se construyen toda clase de ARCAS, ATAUTES y CAJAS a precios económicos

AVISOS PARA DILIGENCIAS:  
**NICOLAS RABAL, 11** (Carpintería)  
**FUENTES, 16** (Sacristán) SORIA

**PIDA VINOS DEL MARQUES DE MUDELA LOS MAS CAROS**

**Banco Español de Crédito**

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

**GONZALO RUIZ**

MAYOR NUM. 8 - SORIA

DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

## Ejercicios Espirituales en Loyola para literatos y publicistas

Por iniciativa y a petición de muchos escritores de todo España ha brá Ejercicios Espirituales en Loyola, a ellos dedicados. A ese fin, se ha cursado por los organizadores la siguiente invitación:

«Entre los dones más excelsos que el Señor hace a los hombres, sobresale el de poder expresar bellamente sus propias ideas y sentimientos por medio de la palabra o de la pluma.

Facultad es esta que eleva al que la posee a la categoría superior y le asemeja mucho a Aquel cuya idea es Verbo Eterno y cuyo sentimiento o Amor es Espíritu Santo.

Pensando en estos hombres privilegiados, acudimos a V. que sabemos es uno de ellos, para invitarle a Ejercicios Espirituales retirándose unos días del tumulto humano y solazarse en la serena región del espíritu.

Tendrán lugar en el Santuario de Loyola, remanso espiritual y de grandes ideales para literatos y publicistas que suspendan por un momento la inquietud diaria de su noble actividad.

Darán comienzo el 26 de mayo por la noche y terminarán el 1 de junio, Domingo de Pentecostés, por la mañana.

Si V. se decidiera a acudir a ellos, como muchos compañeros suyos lo han hecho ya, le agradecería tuviera la bondad de comunicárselo pronto, para poder reservarle habitación, al R. P. Ignacio Errandonea, Apartado 214, Bilbao.



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
**200.000.000 pesetas**  
Capital desembolsado  
**100.000.000 pesetas**  
Reservas  
**70.500.000 pesetas**

## El mejor soneto de elogio al libro

El Jurado nombrado por la Cámara Oficial del Libro para fallar el concurso del mejor soneto de elogio al libro, compuesto por don Manuel Machado, don Melchor Fernández Almagro y don Agustín Miran da, después de examinar los 706 trabajos presentados, ha resuelto conceder el premio de 1.000 pesetas instituido, al soneto lema «Castiella», del que, abierta la plica correspondiente, resultó ser autor don Alfonso Moreno Redondo, y mención honorífica a los sonetos que llevan los lemas de «Amen», «Kantelar», «Doncel» y «Vilano en el aire de oro». La Cámara Oficial del Libro los editará junto con el premiado, estos últimos sin más firma que la de sus lemas, salvo que expresamente fuera autorizada por los autores de éstos para publicarlos con sus nombres correspondientes.

**Farmacia "PLAZA"**  
Droguería y Perfumería  
Material fotográfico  
«AGFA»  
Gral. Mola, 44 (Sportales)

**ELOY AMESTOY**  
MEDICO - DENTISTA  
GENERAL MOLA, 9  
SORIA

## Papen en Bucarest

Bucarest, 12.—El embajador de Alemania en Angora von Papen, ha llegado de tránsito para Turquía.—Efe.

## El Caudillo extiende los nombramientos de los nuevos Gobernadores

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó el sábado los siguientes decretos de Gobernación: «A propuesta del ministro de la Gobernación, nombro subsecretario de la Gobernación a don Antonio Iturmendi Banales, actual director general de Administración Local. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a nueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno.—Francisco Franco. —El ministro de la Gobernación, Valentín Galarza Morante.»

«A propuesta del ministro de la Gobernación, nombro director general de Seguridad a don Gerardo Caballero Olabezar, actual gobernador civil de Guipúzcoa. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a nueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno.—Francisco Franco. —El ministro de la Gobernación, Valentín Galarza Morante.»

«A propuesta del ministro de la Gobernación, nombro secretario general de la Dirección General de Seguridad a don Manuel Rodrigo Zaragoza, actual comisario general de Orden Público en dicho centro directivo. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos cuarenta y uno.—Francisco Franco. —El ministro de la Gobernación,

## Combinación de Gobernadores Civiles

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha acordado los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Madrid, don Manuel Mora Figueroa, que lo era de Cádiz; de Cádiz, don Fermín Sanz Orrío, que lo era de Baleares; de Baleares, don Luis Rodríguez Migue; de Segovia, don Tomás de la Plaza Montes, que lo era de Cuenca; de Salamanca, don José Ximénez Sandoval; de Cuenca, señor Divar; y de Zamora, don Francisco Labadie Otermín.

Cobro de haberes activos de Mutilados  
Pensiones pasivas en Hacienda  
Certificados de penales para licencias  
Expedientes de cruces pensionados

Agencia de Negocios de **MARIANO SESEÑA**  
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3.  
S O R I A

## TRABAJADOR!

El Préstamo Nupcial del Régimen Nacional de Subsidios Familiares hará asequible tu proyecto de matrimonio.  
Si lo celebras en Julio solicítalo antes de que termine este mes de Mayo, cubriendo el impreso que te será entregado en la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.

## 3 RECORTES DE PRENSA EXTRANJERA

### «Il Popolo d'Italia»

«Como en Dunkerke, también en el Egeo los fugitivos y los evacuados son casi todos ingleses. En cien supervivientes de la tragedia balcánica, 70 son ingleses, 25 son austríacos o neozelandeses, 4 son griegos y una es serbio. De los serbios, sólo se han salvado los generales.

La proporción de los ingleses es, poco más o menos, la misma de Dunkerke. El 31 de mayo de 1940 las naves inglesas y francesas habían evacuado de Dunkerke 224.000 soldados ingleses y 35.000 franceses.

Para protegerse ante la acusación de haber abandonado, también ésta vez, a los soldados griegos en las playas de Beocio y de Argólida, el gobierno inglés se ha hecho ceder un documento según el cual fué el gobierno griego el que quiso que se salvaran los ingleses. ¡Pero, vamos! El documento está firmado por Zuderos. Basta la firma, para conocer su valor.

El promedio de griegos evacuados del segundo Dunkerke, es de uno por ciento. En el momento de la fuga y del embarque, también los austríacos y neozelandeses han constatado «in corpore vili» que en el «Commonwealth» el primer puesto espera siempre a los ingleses. Los demás vienen después, cuando queda tiempo y... vapores». —2 de mayo 1941.

### «Le Petit Journal»

«La isla de Malta, desde que está sometida a bombardeos constantes, ha sido objeto de numerosos comentarios. Existe, sin embargo, uno que se olvida y que presenta más interés que los puntos de vista estratégicos, marítimos o comerciales.

En el aspecto humano, o si se quiere, científico, Malta se ha convertido en el más extraordinario y terrible campo de experimentos que podrá tarde, o temprano, dividir a los teóricos de la guerra aérea. Esta cuestión técnica entra en la historia.

¿Es quizá definitivo y eficaz el «trabajo» de la aviación, cuando no está apoyada por las armas terrestres: artillería, divisiones motorizadas?

Algún día, la historia de Malta responderá a todos estos problemas.

¿Por qué Malta? ¿No encuentra Vd. que las ciudades de Alemania o, más aún, de Inglaterra, también son objeto de experimentación? No, no hay comparación posible.

Los habitantes de ciudades inglesas y, sobre todo, la superficie de objetivos, tales como las Islas Británicas, no podrían sufrir comparación con la pequeña isla situada en el rincón más neurálgico del Mediterráneo.

Londres mismo, donde convergen las miradas horrorizadas del mundo entero, no ha conocido jamás el ritmo de las alarmas aéreas de Mal-

ta. Alcanzan a veces, desde que la aviación del Reich ha unido sus efectivos a los de Italia, treinta y seis bombardeos en 48 horas. 4 mayo 1941.

### «Der Bund»

«En Finlandia es necesario ante todo elevar la producción agrícola al nivel que requiere el aseguramiento del abastecimiento de la población. A consecuencia de las grandes pérdidas territoriales sufridas en el Este, la situación agraria del país es actualmente difícil, pero en modo alguno desesperada, pues tampoco existe hoy una falta absoluta de terreno y lo único que se precisa es labrar la tierra baldía. Resulta evidente que para llevar a cabo esta labor, ha de procederse conforme a un plan de conjunto y no abandonar a los campesinos la elección del terreno y de las clases de cultivo.

A consecuencia de la evacuación durante la guerra, y sobre todo después de ella, se perdió el 48 por 100 de las existencias de ganado, habiéndose conseguido elevarlas ahora al 70 por 100, con relación a las existencias de antes de la guerra. Además, la alimentación de todas las cabezas de ganado existente en este territorio, se halla asegurada para todo el invierno.—Berna, 2 mayo 1941.

## La censura de Prensa

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicó la siguiente Orden, firmada por el ministro de la Gobernación:

«Queda sin efecto la Orden de este Ministerio de primero del actual por la que se dictan normas sobre la censura de Prensa del Movimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de Mayo de 1941.—Ilustrísimo señor subsecretario de Prensa y Propaganda.

## Dr. Sala de Pablo

Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL

## Sanatorio Quirúrgico

Alameda Cervantes, Villa María  
Teléfono 192 Consulta de 11 a 1

## G. ESTECHA ARANA

Especialista en enfermedades de la GARGANTA-NARIZ-OIDOS  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
HOTEL LAS HERAS

## NOTAS GRAFICAS DEL EXTRANJERO



En las Indias neerlandesas el tambor reemplaza la sirena de alarma aérea



EL CONDE TILAKI  
muerto recientemente. Durante su dirección del gobierno húngaro se efectuó la unión de Hungría al Eje



Alpinos italianos marchando sobre Grecia

## Clausura del Primer Congreso Nacional de Ejercicios Espirituales

El ministro de Justicia y el Nuncio de Su Santidad presiden la solemne sesión y pronuncian interesantes discursos

Barcelona, 11.—El ministro de Justicia y el Nuncio de Su Santidad han presidido la sesión de clausura del Primer Congreso Nacional de Ejercicios Espirituales.

A las ocho de la mañana se celebró en la iglesia de Santa María del Mar una misa de comunión en la que ofició el Nuncio de Su Santidad. Comulgaron más de 4.000 fieles. En la basílica del Pino fué dicha otra misa de comunión para señoras, ceremonia que fué oficiada por el obispo de Vich.

A las once de la mañana se verificó en el teatro Olimpia la sesión de clausura. Rindieron honores al ministro de Justicia una compañía de Infantería del regimiento número 50, con bandera, banda y música. Fué tal la concurrencia al acto que hubo necesidad de instalar altavoces para que escucharan los discursos que se pronunciaron, las personas que no pudieron entrar al salón. Ocupaban la presidencia el ministro de Justicia y el Nuncio de Su Santidad con el capitán general de la región, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, director general de Asuntos Eclesiásticos, alcalde accidental y otras personalidades. Asistieron los obispos de Barcelona y Vich, abad mitrado de Monserrat, provinciales de la Compañía de Jesús y representaciones de Ordenes religiosas, cabildo catedralicio, Acción Católica y Liga de Perseverancia.

En primer lugar se dio lectura a los telegramas de adhesión enviados por Su Excelencia el Jefe del Estado y el Papa, así como a los de varios obispos y organismos diocesanos de España. Después fueron leídas las conclusiones, que señalan el método a seguir en los Ejercicios espirituales para el clero y seglares, que es el método ignaciano. La formación de doctores se hará con arreglo a los libros de los Ejercicios de San Ignacio. No se consideran ajenos a los ejercicios los realizados con carácter particular. Por último, hacer gestiones para la beatificación del padre Claret.

El obispo de Barcelona, en breves palabras, dió las gracias a todos los que contribuyeron a dar mayor realce al Congreso y expresó su agradecimiento al Caudillo y al Papa por los telegramas enviados.

Seguidamente habló el ministro de Justicia, quien dijo que se había trasladado a Barcelona para rendir homenaje a San Ignacio, una de las más altas glorias de nuestra Patria. España, con la organización de este Congreso de Ejercicios Espirituales, que es un homenaje a San Ignacio y a la Compañía de Jesús, demuestra que es católica.

«Con la restauración de España—terminó diciendo—, gracias al heroico ejército de Franco y a todos los que participaron en la lucha por Dios y por España, tengamos fe en los destinos de nuestra Patria.»

Luego habló el nuncio de Su Santidad, quien agradeció en nombre de la Santa Sede el celo desplegado por el obispo de Barcelona en la organización del Congreso Nacional. Se extendió en consideraciones sobre el resultado del Congreso y manifestó, por último, que está ha constituido un acto de desagravio a los sufrimientos padecidos por la persecución marxista.—Cifra.

El ministro de Justicia asiste también a otros actos durante su estancia en Barcelona

Barcelona, 11.—Terminada la sesión de clausura del Congreso de Ejercicios Espirituales, el ministro de Justicia se trasladó al Price, donde el Frente de Juventudes celebraba su primer concurso de canto. A este acto asistieron las camaradas de la Juventud Hitleriana y representaciones del partido nacional socialista alemán en Barcelona. En él fueron repartidos los premios del primer concurso de bibliotecas juveniles.

Terminó con la interpretación del himno nacional.

El ministro ha presidido la inauguración de una lápida en el Colegio de Notarios de la ciudad, en la que figuran los nombres de los Caidos de la entidad. El decano del Colegio y el ministro pronunciaron discursos de elogio a los mártires.—Cifra.